



COPA LA GALEA

Match Play

14 - 18 de Agosto



WORLD
AMATEUR
GOLF
RANKING

REAL SOCIEDAD DE
GOLF DE NEGURI

C/ Juan Vallejo Real de Asua, 26
48993 Getxo (Bizkaia)



www.rsgolfneguri.com



COPA GALEA 2019 MASCULINA



R.S.G. Neguri 14-18 Agosto de 2019

Programa del Torneo

- 14 de Agosto - 8:00 - Primer día Fase Clasificatoria Stroke Play.
- 15 de Agosto - 8:00 - Segunda día Fase Clasificatoria Stroke Play.
(Clasifican los 32 primeros clasificados)
- 16 de Agosto - 8:00 - Dieciseisavos de Final Match Play
13:00 - Octavos de Final Match Play
- 17 de Agosto - 8:00 - Cuartos de Final Match Play
13:00 - Semifinales Match Play
- 18 de Agosto - 8:00 - Final Match Play (36 Hoyos - Mañana)
13:00 - Final Match Play (36 Hoyos - Tarde)
18:00 - Reparto de Premios.

El Comité de la Prueba



COPA GALEA 2019

*Prueba Puntuable para el Ranking Mundial Amateur - R&A.
Prueba Puntuable Ranking Absoluto, Mid Amateur y Boys/Girls País Vasco 2019*

LUGAR: RSG Neguri

FECHA: 14-18 Agosto 2019

PARTICIPANTES: Caballeros

Máximo participantes: 90 caballeros

LÍMITE DE HÁNDICAP EXACTO: 26,4 Caballeros

MODALIDAD: CLASIFICATORIA MEDAL-PLAY SCRATCH; ELIMINATORIAS MATCH PLAY SCRATCH

Día 14 y 15 Agosto: Clasificatorio 36 hoyos Individual Medal Play Scratch

Día 16, 17 y 18 Agosto: Eliminatorias Match Play (32 jugadores masculinos)

INSCRIPCIONES: En la Secretaría de la RSG Neguri inscripciones@rsgolfneguri.com

CUOTA INSCRIPCIÓN:	Jugadores No-Socios	70€
	Jugadores Socios Sin Abono	36€
	Jugadores Socios Con Abono	12€
	Menores de 14 años	Gratuito

CIERRE INSCRIPCIONES: Día 9 de agosto a las 11,00 horas

El jugador inscrito en el Campeonato y que no se presente en el tee del 1, deberá abonar los derechos de inscripción.

TROFEOS

Trofeo para el CAMPEÓN

Trofeo para el FINALISTA

BARRAS DE SALIDA: Caballeros: Blancas

COMITÉ DE LA PRUEBA: D. Siro Allende Eulate, D. Jorge Garbisu Buesa y D. Fernando Zabalburu Isasi

REGLAS DE JUEGO: Su Reglamento y en lo no previsto, Circular FVG 12/2019 y por el Libro Verde de la RFEG.

ARBITROS: D. José M^a. Amelburu y D. Eugenio Perez

Getxo, 21 de junio de 2019



COPA GALEA

REGLAMENTO

1) - Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional. Si un jugador tiene licencia por un Club extranjero deberá acreditar su hándicap exacto al día de cierre de inscripción mediante un certificado expedido por su Federación Nacional.

El número de participantes no podrá exceder de 90, que serán los 90 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 90º, participarán todos los empatados en el puesto 90, con el mismo hándicap exacto. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 90 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. La lista de espera quedará abierta a modificaciones hasta mediodía de la antevíspera del torneo. Una vez llegados a este punto, ningún jugador más será admitido en el torneo. En caso de que el número máximo de jugadores inscritos (masculinos o femeninos) no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo.

El club organizador dispondrá de 4 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club organizador. Los jugadores invitados no quitarán plaza y serán añadidos al número máximo de participantes.

2) - El límite de hándicap exacto EGA para poder inscribirse será de 26,4

3) - El torneo se disputará en el transcurso de cinco días consecutivos.

4) - Se jugará previamente una clasificación Stroke Play a 36 hoyos, durante los dos primeros días de competición.

5) - La clasificatoria y los enfrentamientos por el título se jugarán en el mismo recorrido.

6) - Todas las eliminatorias serán al mejor de 18 hoyos, excepto la final que será jugará al mejor de 36 hoyos.

7) - El orden de la clasificación y de las eliminatorias será el siguiente:

- Primer día:

Fase de clasificación 18 Hoyos Stroke Play masculino y femenino. Los Horarios de Salida, serán estrictamente por orden de hándicap, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo.

- Segundo día:

Fase de clasificación 18 Hoyos Stroke Play masculino y femenino. Los Horarios de Salida, serán por orden de resultados de mayor a menor.

Al finalizar los 36 hoyos Stroke Play se clasificarán los 32 primeros jugadores para las rondas Match Play. Todos los empates en la fase Stroke Play, se resolverán por la fórmula de mejores últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

En caso de haber alguna renuncia para jugar las Eliminatorias Match Play, no se correrán puestos en la Clasificación Stroke Play. Se mantendrá siempre la Clasificación con los 32 primeros clasificados.

- Tercer día:

Eliminatorias Match Play; Dieciseisavos de final y Octavos de final

- Cuarto día:

Eliminatorias Match Play; Cuartos de final y Semifinales.

- Quinto día:

Eliminatorias Match Play; La Gran Final (36 hoyos).

8) - Desempates de las Eliminatorias Match Play: En caso de empate se prolongará el juego tantos hoyos como sean necesarios para determinar un ganador, en el orden natural de la vuelta.

9) - El Comité de la Prueba estará integrado por D. Siro Allende, D. Jorge Garbisu Buena y D. Fernando Zabalburu Isasi.

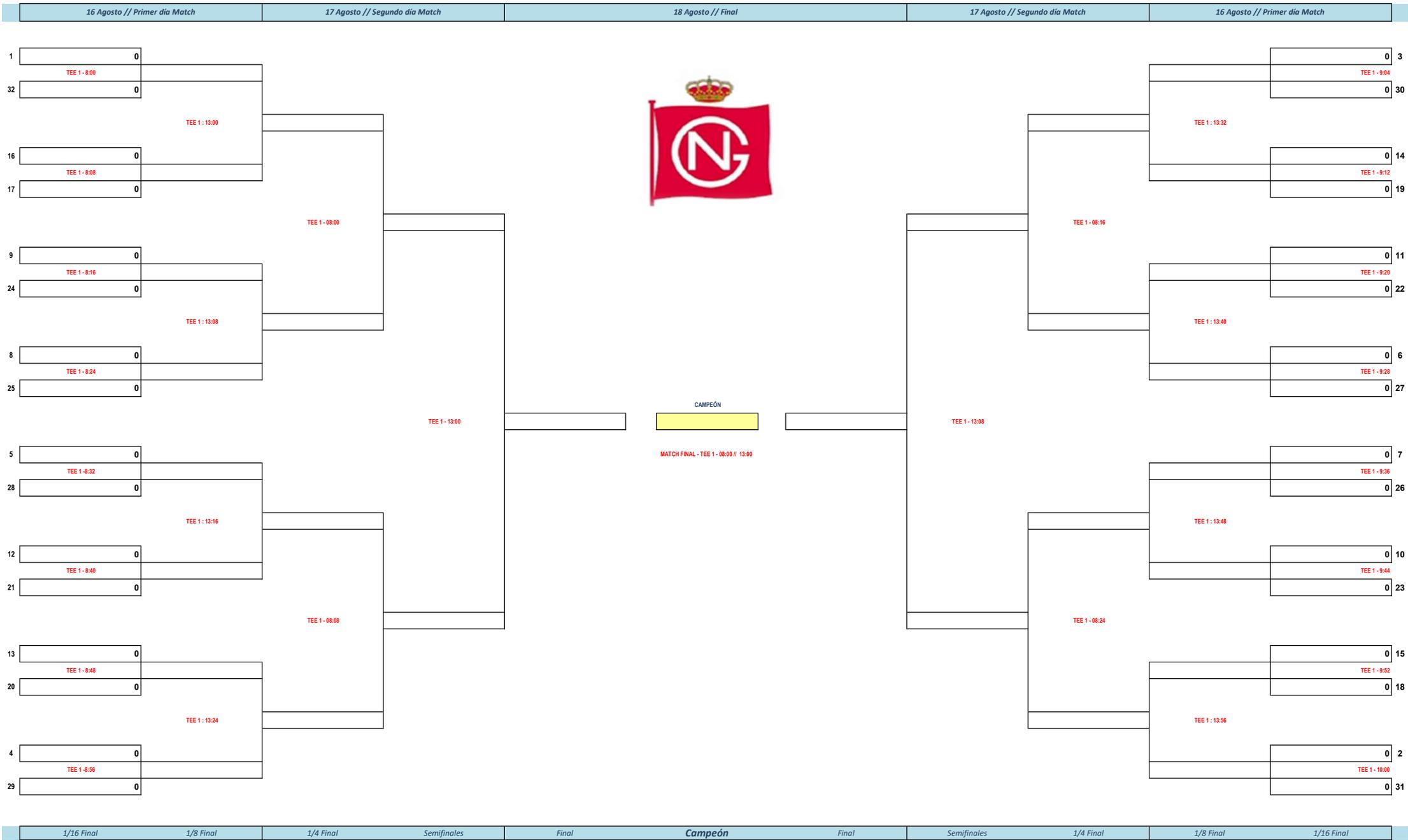
10) - Los Árbitros designados serán D. José María Amelburu y D. Eugenio Perez.

11) - Queda prohibido el uso de coches de golf y el uso de teléfono móvil.

12).- Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición de la RFEG y las Reglas Locales del club donde se celebre la prueba, aprobadas por el árbitro de la misma.

En lo no previsto en la circular del torneo específico y en este Reglamento, se tendrá en cuenta la circular FVG 12/2019 y el Libro Verde de la RFEG.

COPA GALEA 2019 / CUADRO DE MATCH



CAMPEÓN
MATCH FINAL - TEE 1 - 08:00 // 13:00

1/16 Final 1/8 Final 1/4 Final Semifinales Final **Campeón** Final Semifinales 1/4 Final 1/8 Final 1/16 Final



NORMATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EN LA REAL SOCIEDAD DE GOLF DE NEGURI

1.- REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Con 15 días de antelación a la celebración de la prueba, se deberá facilitar por escrito a inscripciones@rsgolfneguri.com el reglamento por el que se regirá la competición, de forma que si el Comité de Competición deseara ajustar algún aspecto lo pueda hacer con 1 semana de antelación (momento en el que será comunicado al Socio).

2.- MATERIAL PUBLICITARIO

La recepción de material se hará mínimo con 24 horas de antelación a la celebración del evento, plazo durante el cual será custodiada por el Club en un almacén apropiado al efecto.

Solo podrá colocarse publicidad en los siguientes espacios:

- > Tee 1
- > Tee 10
- > Zona de pizarra
- > Rotonda de acceso al Club
- > Puerta ppal
- > Hall de la entrada al vestuario de caballeros

El material será colocado y retirado al día siguiente del evento por el personal de mantenimiento del Club.

El patrocinador se compromete a gestionar la retirada del material el siguiente día hábil a la celebración de la competición.

3.- ENTRADA A LA INSTALACIÓN

Con 24 horas de antelación a la celebración del evento, la parte contratante deberá comunicar los datos personales de todos aquellos participantes no socios para que de esta forma el personal que se encuentra en el acceso al Club pueda autorizar la entrada.

No está permitido el acceso a la Casa Club por la entrada principal con las bolsas de palos ni zapatos de golf.

4.- USO DE VESTUARIOS

Los vestuarios de la Casa Club serán de uso exclusivo para los socios y sus invitados jugadores mayores de 18 años.

5.- NORMAS DE ETIQUETA

Todos los jugadores deberán respetar las siguientes normas de etiqueta:

- 1.- Reponer las chuletas, arreglar piques y rastrillar bunkers.
- 2.- No arranque flores, plantas ni frutos de los árboles.

- 3.- El uso de los buggies es dañino para los campos, mantenerse alejado de los greens y tees. No circular por zonas húmedas.
- 4.- No tirar colillas, ni papeles en el recorrido, le rogamos usar las papeleras previstas a este efecto a lo largo del recorrido.
- 5.- Dejar siempre pasar la partida de atrás si juega más rápido que la suya. Recordamos que el paso no se pide, se da.
- 6.- En los alrededores del Green, dejar su bolsa o sus palos siempre en el camino al siguiente Tee. Nunca en el antegreen de entrada, donde tampoco se debe de permanecer para apuntar el resultado del hoyo.
- 7.- Atender en todo momento las instrucciones del marshall.

Asimismo, se sancionarán con amonestación verbal o escrita, los siguientes actos o comportamientos:

- Las faltas de respeto y consideración a los usuarios, empleados o terceros, teniendo consideración de falta grave.
- Llevar a cabo cualquier tipo de actividad molesta en las instalaciones.
- Disponer sin autorización de material del club, para uso distinto del establecido.
- Circular con vehículos de motor fuera de las zonas autorizadas. Queda restringido el uso de coches de golf a mayores de 18.
- La negativa a atender las disposiciones emanadas del club o las advertencias de cualquiera de sus empleados o responsables, en el ejercicio de sus funciones.
- Las infracciones a las normas básicas de Etiqueta, vestimenta y cortesía en el juego del golf, una vez que el jugador haya sido requerido.

Se deberá cumplir con el siguiente código de vestimenta:



6.- ENTREGA Y RECOGIDA DE TARJETAS

Será el propio jugador el único que recogerá y entregará personalmente su tarjeta de resultados, sin que pueda hacerlo el caddie u otra persona para evitar problemas de pérdida de tarjeta o cualquier otra incidencia que con la tarjeta ocurra. El jugador entregará personalmente su tarjeta, en el lugar señalado al efecto (buzón, tienda o oficina deportiva), en cada torneo bajo penalidad de descalificación, si no lo hiciera.

7.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ENTREGA DE PREMIOS

Una vez procesados todos los resultados, estos serán publicados en la TV, página web y tablones de la Casa Club.

Se dispone de 24 horas para reclamar posibles errores en el resultado publicado.

Los ganadores deberán estar presentes durante la ceremonia de entrega para recoger sus trofeos y regalos que los acompañen. En caso de no ser así, se guardarán los trofeos que podrán ser recogidos en la oficina del club durante ese mismo año, pero los premios quedarán en custodia del club, pudiendo disponer de ellos para engrosar el sorteo del propio trofeo o ser aportados como premios a algún trofeo benéfico que se celebre con posterioridad.

8.- CIERRE DEL EVENTO EN TERMINOS DE HOSTELERÍA

Con una semana de antelación a la celebración del evento privado deberá confirmarse el desayuno, tee break, menú y coctel que será servido. Es importante comunicar con esta misma antelación cualquier alergia o restricción alimenticia de los comensales.

La organización de las mesas será responsabilidad del Patrocinador.

9. – ACCESO A LA CAFETERÍA

Se permite entrar en ropa de golf.

Podrán utilizarla los jugadores mayores de 14 años y los mayores de 7 años acompañados por jugadores adultos.

Durante la celebración de eventos deportivos infantiles abiertos se permitirá la entrada a los jugadores a la cafetería en caso de no existir una zona habilitada expresamente, que será decidida por el Comité de Competición en todo caso.

10.- ACCESO AL RESTAURANTE

No está permitida la entrada con ropa ni calzado utilizado para la práctica de algún deporte.

En estas instalaciones será obligatorio pantalón largo, falda y camisa o polos con cuello.

Podrán acceder a la instalación los mayores de 18 años o mayores de 14 años siempre que estén acompañados.

13.- ACCESO AL BAR

El acceso al bar está restringido para Socios y jugadores del evento.

11.- USO DE LAS ZONAS DE ENTRENAMIENTO

Campo de practicar:

La utilización de los puestos de golf en el campo de prácticas se llevará a cabo por estricto orden de llegada.

Únicamente se podrán lanzar bolas de prácticas desde los lugares delimitados a tal fin en las zonas de prácticas en uso.

No está permitido el uso del drive ni de otras maderas si existe la más mínima posibilidad de sobrevolar la red dado el elevado riesgo de un grave accidente.

Existen máquinas expendedoras de bolas que funcionan con fichas y tarjetas.

Las bolas de entrenamiento son para uso exclusivo en el campo de prácticas.

Los invitados de socios, los correspondientes, los jugadores de premios abiertos y los green fees externos podrán hacer uso de las instalaciones de prácticas.

Los jugadores con hándicap nacional y los mayores de 14 años sin hándicap, podrán practicar sin acompañante.

Los jugadores alevines y benjamines con hándicap mayor a 36 o sin hándicap, pueden practicar si van acompañados por un mayor de 14 años.

Los niños menores de 5 años no pueden estar en la zona de practicar debido a su peligrosidad.

No está permitido recoger las bolas lanzadas al practicar.

Putting Green y Zona de Approach:

Es obligatorio respetar las normas de vestimenta y de etiqueta.

El putting-green cercano a la cafetería (9 hoyos) es de uso exclusivo para jugadores mayores de 14 años, excepto los días de competición infantil.

El putting-green del cuarto de palos (18 hoyos) lo podrán usar todos los niños con hándicap nacional. Los niños que no tengan hándicap nacional podrán usar este putting-green siempre y cuando vayan acompañados por mayores de 14 años.

El putting-green del campo de practicar será de libre acceso para niños sin hándicap acompañados de mayores de 14 años con hándicap.

12.- RESTO DE INSTALACIONES (piscinas, zona infantil, sala de juego o sala de TV)

La inscripción al campeonato no da permiso de entrada o disfrute de estas instalaciones.